

Consideraciones Generales

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante un procedimiento continuo y formativo. La estrategia que se utilizará será el Portafolio. Esta estrategia supone para el alumno recabar evidencias documentales que den muestra de su proceso de aprendizaje y de la paulatina adquisición de competencias. La elaboración del Portafolio supone, por lo tanto, la realización de variadas actividades o pruebas susceptibles de ser evaluadas que se revisarán periódicamente por parte del profesor, dando puntualmente al alumno información de su proceso de aprendizaje favoreciendo la enseñanza personalizada. De los aspectos teóricos de la asignatura el alumno deberá realizar varias actividades en función del contenido: recensiones de libros, análisis de documentos (artículos informes técnicos), resúmenes, cuadros sinópticos y mapas conceptuales. Deberá incluir en el portafolio el estudio de los casos prácticos que se presenten en clase, así como un informe de las actividades realizadas, tanto de trabajo individual como en grupo. Además el alumno debe aportar documentos que den cuenta de su capacidad de análisis, de juicio de valor técnico y fundamentado así como de propuestas creativas de carácter científico-técnico fundamentadas. La aportación que el alumno debe de realizar en cada uno de estos aspectos debe estar en función del porcentaje que representa sobre el total de la evaluación.

Se realizarán entrevistas periódicas en las sesiones de tutorías que servirán igualmente para evaluar el progreso y los aprendizajes del alumno y una entrevista final en la que el alumno debe dar cuenta de todo el trabajo realizado.

De esta manera se realiza un seguimiento individualizado de cada alumno que tiene sus momentos de evaluación e intercambio de información en las sesiones de tutoría realizadas a lo largo del curso y en el momento de la entrevista final.

Las actividades o pruebas realizadas que el alumno debe incluir en su Portafolios permiten evaluar una serie de competencias que especificamos a continuación así como el porcentaje en el que participan de la evaluación.

Criterios de evaluación

Actividades, pruebas	% sobre la evaluación	Competencias evaluadas
Recensiones, análisis documental, resúmenes, cuadros sinópticos y mapas conceptuales	15%	B1, B2, T2, E3, E18
Casos prácticos	30%	B2, T1, T4 E4. E8 E9 E18 E19 E25
Informes de las actividades realizadas (trabajos individuales y en grupo)	20%	B2, B4, B6, T1, E4, E8 E9, E18 E25
Análisis crítico, reflexiones y aportaciones creativas fundamentadas	20%	B1, B2, B4, T2, T6, E3, E4 E19 E25
Entrevistas	15%	B1, B2, B4, B6, T6, E3 E9 E25
	100%	

El sistema de calificaciones que se utilizará es el vigente establecido en el RD 1125/2003, art. 5, que especifica la utilización de una escala de 0 a 10 con un decimal a la que podrá añadirse la correspondiente calificación cualitativa (suspense, aprobado, notable, sobresaliente, matrícula de honor). Así mismo se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado en Consejo de Gobierno de Diciembre de 2008)

Instrumentos de evaluación

Portafolios

Recomendaciones para la evaluación.

Dado el sistema de evaluación continua es importante la asistencia a las clases teóricas y prácticas y mostrar evidencias de aprendizaje de todas las actividades presenciales y no presenciales

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de suspender la evaluación continua mediante Portafolios se realizará un examen global tanto de los aspectos teóricos como de los prácticos.